



ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA DE LIBROS O MATERIAL COMPLEMENTARIO INFANTIL
CURSO ESCOLAR 2026/2027
(Del 25 de mayo al 30 junio de 2026, ambos inclusive)

1.- DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE, MADRE O TUTOR)		
Nombre y apellidos:		
D.N.I.:	Teléfono:	E-mail:
Dirección:		

2.- DATOS DEL ALUMNO PARA EL QUE SOLICITA LA AYUDA	
Nombre y apellidos	
Fecha de nacimiento:	Curso:
COLEGIO:	

3.- DATOS DE LA COMPOSICIÓN FAMILIAR					
Nombre y apellidos	DNI/NIE/ PASAPORTE	Fecha Nacim.	Parentesco	Discapacidad % / Familia Numerosa (Sí o No)	

D/Dña. _____ declara que todos los datos y documentación presentados son ciertos y que no ha solicitado o le ha sido concedida otra ayuda o beca para el mismo concepto.

Fecha:

Fdo:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

ANEXO II**RELACIÓN DE LAS COPIAS DE DOCUMENTOS A PRESENTAR, OBLIGATORIAMENTE, JUNTO CON LA SOLICITUD, PARA QUE SEA CONSIDERADA:**

1. **Fotocopia DNI, NIE y/o PASAPORTE** de todos los miembros de la unidad familiar que los posean.
2. **Fotocopia Libro de Familia.**
3. **Fotocopia de la última declaración de la renta realizada de todos los miembros de la unidad familiar o, en su caso, certificado de no estar obligado a presentarla, expedido por la Agencia Tributaria.** Esta documentación es imprescindible para que la solicitud sea considerada a efectos de baremación.

EN SU CASO:

4. **Fotocopia calificación de discapacidad de aquellos miembros de la unidad familiar que lo tengan reconocido.**
5. **Fotocopia documento acreditativo situación desempleo.**
6. **Fotocopia familia numerosa.**

La concesión de la ayuda será publicada de forma general en la web del Ayuntamiento de Águilas, y también será comunicada a los centros educativos correspondientes.

Protección de datos

Los datos, que proceden directamente del interesado, serán recogidos bajo la responsabilidad de Ayuntamiento de Águilas, con la finalidad de "Gestión de las ayudas de libros o material complementario infantil". La base legal que nos permite tratar sus datos es "Interés legítimo de Autoridades Públicas en el ejercicio de sus funciones". Sus datos serán cedidos a "No están previstas". No existe la supresión de los datos, ya que, aunque se produzca la baja del padrón, es necesario conservar los datos a efectos históricos, estadísticos y científicos.

Las categorías de datos que se tratan son: Estudiantes, solicitantes y beneficiarios. Se tratan categorías especiales de datos personales.

Tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso podremos conservar para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias, y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

Responsable del tratamiento:

- Identidad: Ayuntamiento de Águilas

- CIF: P-3000300H.

- Dirección postal: Plaza de España, 14, 30880 Águilas (Murcia)»

Águilas (Murcia), a 15 de mayo de 2026.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Águilas, Cristóbal Casado García.